

56261

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

Don FERRICO RUIZ ALBERDI y Don FERNANDO OTAZU ZULUETA, domiciliados en SAN SEBASTIAN, Guetaria -1,

p o r

" UN DESTORNILLADOR EXPLORADOR DE CORRIENTE ELECTRICA "

//////

56261



La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

El destornillador que vamos a describir tiene por objeto comprobar si están en buenas condiciones los enchufes eléctricos o si, por el contrario, necesitan reparación. Para conseguir este fin, el destornillador está constituido del modo siguiente:

Tal como muestra el dibujo que se acompaña, el destornillador se compone de un vástago de ataque y un mango de material transparente, indicado con el nº. 1. Dentro de este mango tienen cabida los elementos representados en la figura 2, que permiten que se encienda una resistencia 3, lo que ocurre al establecerse la corriente eléctrica. Junto a la resistencia, hay un muelle 4 que la mantiene en posición fija apretada por el tapón 5, que cierra el extremo del mango.

El paso de la corriente, o sea, la buena disposición de los enchufes, para funcionar se indica por la luz que produce la resistencia 3, que ilumina el mango 1, que es de material transparente o translúcido.

El destornillador descrito constituye una herramienta utilísima en muchos casos por los buenos servicios que presta, no obstante la sencillez de su estructura. Su precio de fabricación es muy reducido, por lo que está llamado a adquirir una gran difusión en el mercado.

56261



35 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

40 1ª.- Un destornillador explorador de corriente eléctrica, caracterizado porque se compone de un vástago de ataque y un mango de material transparente, dentro del cual hay una resistencia que se enciende al establecerse la corriente eléctrica, lo que ocurre cuando los enchufes están en buena disposición para funcionar, hecho que se averigua  
45 por la iluminación del mango transparente por la resistencia encendida.

2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "UN DESTORNILLADOR EXPLORADOR DE CORRIENTE ELECTRICA".

50 Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 septiembre 1956

ALFONSO UNGRIA



56261

FIG. 1.<sup>a</sup>

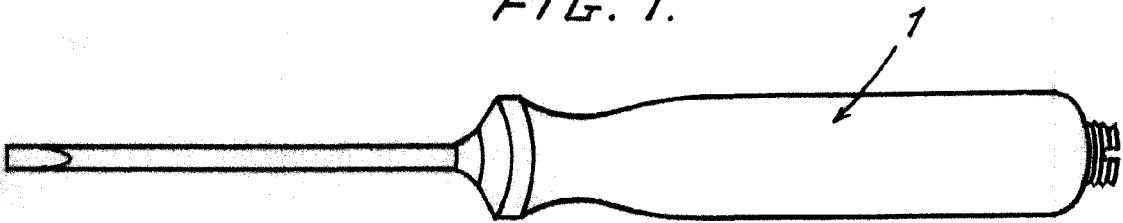
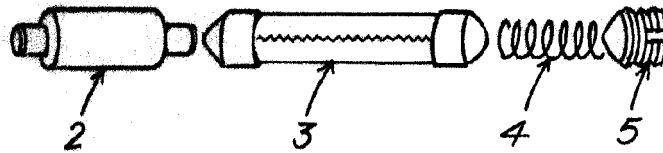


FIG. 2.<sup>a</sup>



ES CON PATENTE VARIABLE

MADRID, 22 DE septiembre DE 1906.

ALFONSO UNGRIA